



Convocado el I Premio “Carmen Calvo” para jóvenes investigadores en Derecho Procesal

R.D.L.

La Asociación de Profesores de Derecho Procesal “Proceso y Garantías” convoca el I Premio Internacional para jóvenes investigadores en Derecho Procesal “Carmen Calvo Sánchez”, reconocimiento con el que rinde homenaje a la catedrática fallecida el pasado año y, además, busca promover y reconocer anualmente la contribución de jóvenes investigadores al desarrollo científico de esta rama del Derecho.

Podrán participar en esta convocatoria todos aquellos investigadores que sean estudiantes de doctorado en una universidad española, que estén realizando su tesis doctoral en el ámbito del Derecho Procesal y que no hayan cumplido los 28 años de edad el 28 de febrero de 2019.

El ganador recibirá un premio de 500 y un diploma acreditativo, así como la publicación del trabajo ganador en la monografía resultante de las VI Jornadas de la Asociación Proceso y Garantía, que se celebrarán el 4 y 5 de abril de 2019 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Cádiz.